

m4

• La actitud ante los temas y las situaciones que les afectan

Revisando el matrimonio



Guion

- la reflexión individual
- el diálogo con la pareja
- el diálogo con un grupo de amistad auténtica
- el diálogo como actitud de vida en cualquier ocasión
- rasgos básicos del diálogo
 - la voluntad de compartir
 - la actitud de acogida
 - la generosidad para la donación
 - la disponibilidad
 - la sinceridad y la autenticidad
 - la capacidad de escuchar
 - la confianza en el otro
 - sentirse unido al otro
 - la capacidad de generar empatía

La palabra de Dios

Era un hombre piadoso que, junto con toda su familia, adoraba a Dios (Hch 10,2)

Quien no se preocupa de los suyos, y sobre todo de los de su propia familia, ha negado la fe y es peor que los que no creen (1 Ti 5,8)

Blanca Roca y Juan Luis Salinas, 2015

El camino que la pareja inicia para poder llegar a ser una sola cosa, un único principio de vida, una sola carne,... para llegar a estar unidos hasta el punto de ser *uno*, pasa por la compenetración y la disponibilidad, actuando entre ellos con la voluntad de llegar a serlo. Efectivamente se ha de procurar compartir todo, desde los aspectos materiales hasta los motivos de preocupación, las preocupaciones, los sentimientos,... también las alegrías y los gozos que ambos puedan haber vivido.

La relación de la pareja para poder ser una sola cosa se debe basar en la autenticidad, en la empatía, en la disponibilidad,... en la voluntad de quererla conseguir.

Conceptos e ideas básicas

- es muy importante la actitud con la que uno se pone ante cualquier tema, trabajo, desafío u otro tipo de acción que se proponga realizar o acometer.
- hace falta conocerse y ser consciente de la actitud concreta con la que uno se ha situado ante cualquier acontecimiento o situación; también es necesario tener una idea clara de qué actitud es la que uno tiene en general, la que “utiliza” la mayor parte de las veces en su vida habitual.
- saber no ocupa lugar, por eso hay que aprovechar la ocasión y conocer cómo es tu pareja ante las situaciones concretas, qué actitud adopta cuando se encuentra en tal o cual circunstancia.
- dado que ambos ya han llegado a ser uno, además de conocer la reacción que cada uno tiene, es conveniente que hayan sido capaces de reflexionar, hacer introspección y llegar a conocerse, sabiendo qué actitud tienen como pareja, cual es la actitud que adoptan ante los temas y las situaciones que les afectan y a la que han de responder como pareja (es aquello que da lugar a que se pueda decir: es que aquella familia es... o: hay que ver cómo reacciona esa familia).
- la actitud que uno, un matrimonio o una familia tengan ante las diferentes situaciones de la vida está provocada por una serie de elementos, vivencias, condicionantes, carencias, trastornos endocrinológicos o de otro tipo,... que le han condicionado y llevado a responder así a la sociedad; la actitud está en relación con el carácter, pero no tiene un origen biológico.
- la persona puede dominar su carácter y también la disposición o actitud con la que se sitúa en la vida; evidentemente cuesta mucho cambiar y devenir un individuo mejor, pero proponiéndoselo, trazándose un plan para evitar la repetición de la actitud que uno desea superar, y habiendo preparado y organizado una serie de reacciones y maneras de responder que uno considere adecuadas, planificando en qué contextos o circunstancias va a empezar a utilizarlas primero,... con tesón y voluntad puede conseguirlo; después deberá ir ampliando los momentos en los que irá usando las nuevas respuestas.
- todo lo que se refiere a la vida en común, incluso los aspectos individuales, se deben hablar con el cónyuge para poder comentar, pedir opinión, verse reflejado en el otro como si se tratara de un espejo, tener oportunidad de irse escuchando uno mismo, acoger las propuestas que pueda ir haciendo,... para que la evolución cuente con la participación de ambos.
- además de la confianza, el respeto,... el amor, para poder hablar es necesaria la voluntad de compartir, la actitud de acogida, la generosidad para la donación, la valoración del otro, la disponibilidad, la sinceridad y la autenticidad, la capacidad de escuchar, la confianza en el otro, sentirse unido a mi otra mitad, la capacidad de generar empatía,...
- si alguien se plantea de qué debe o puede hablar, la respuesta es: entre el matrimonio de todo, porque el diálogo permite entregarse al otro, escuchar, compartir tu vida y su vida, generar una evolución conjunta,...



Resumen

Como es sabido, la actitud que un matrimonio llega a desarrollar, y cualquier persona, está condicionada por el entorno. Por ello las maneras de afrontar las situaciones tienen sus orígenes en la crisis que hayan pasado, en las que haya pasado la sociedad, en la transformación de ellos como pareja y de la familia (no es la misma actitud cuando estaban recién casados que cuando ya llevan años de matrimonio, no son lo mismo las familias de hace unos años que las que han aparecido ahora), Los miembros de la familia han tenido que adaptarse a vivir con los cambios (que experimentan ellos y los que ha generado el entorno) y en el cambio, debiendo asumir, o convivir, con nuevos valores que, en algunos casos no encajan con los criterios con los que comprenden la vida.

Afrontar los temas que acucian a la pareja (o a la familia) requiere una gran compenetración para que realmente sea una respuesta fruto de ambos, una actitud de conjunto, de equipo, en la que ellos se ven reflejados y en la que se aprecia cómo son. Esta compenetración es imposible alcanzarla si no se fundamenta en la comunicación entre ambos y en el diálogo especialmente. Sólo hablándose, comentando lo que piensan y lo que les pasa, transmitiéndose cómo consideran que se debería actuar, pueden llegar a conocerse y con ello asumir el dar una respuesta conjunta que sea la actitud con la que afronten lo que les presente la vida o ya les está presentando hoy.